



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 037 DE SESION ORDINARIA DEL 16 DE ABRIL DE 2018

Siendo las 08:00 a.m. se da inicio a la sesión Ordinaria, convocada para hoy 16 de Abril de 2018 con el siguiente orden del día:

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación de Acta
Acta de Sesión Ordinaria N°036 del 15 de abril de 2018.
5. Socialización sobre los avances que ha efectuado la Administración Municipal en aras de poner fin a la problemática que presenta el polideportivo del Barrio El Japón.
Invitados:
Dr. Saúl Villabona Bayona –Secretario de Obras Públicas.
Dr. Raúl Benítez Cartagena- Secretario de Cultura, Deporte y recreación.
Dr. Huberney Jaramillo- Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas
Dr. Fernando José Dapena Montenegro-Gerente Serviciudad.
Dra. Martha Mónica Restrepo Gallego-Directora (E) "CARDER".
Sr. James Fuquenes Cardona-Presidente Junta Acción Comunal Barrio Japón.
Comunidad Barrio Japón
Dr. Álvaro Tabares-Rector I.E Santa Sofía.
6. Informe de comisiones Permanentes y Accidentales.
7. Lectura de comunicaciones.
8. Propositiones.
9. Varios.

Leído el orden del día la Presidencia indica dar continuidad al mismo.

1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.

3. Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum: Respondieron a lista los honorables concejales:

James Castaño Castaño	Luis Eduardo Giraldo Ospina
Johana Marcela Castaño Rincón	José Arlés Rivera Cano
Rubén Darío Londoño	Miguel Ángel Rave Rojo
John Jairo Llanos Zapata	Jorge Libardo Montoya Álvarez
Robert Sánchez Osorio	Manuel Leonel Rojas Hurtado
Miguel Ángel Correa Bedoya	Carlos Alberto Velásquez Echeverry
Marco Aurelio Ramírez Cuervo	Wilson Zapata Carvajal
Germán Eduardo Londoño López	

El Sr. Secretario General informa al Sr. Presidente que hay quórum decisorio.

Una vez verificado el quórum el Sr. Presidente Declara abierta la Sesión Ordinaria y pone en consideración el Orden del día, siendo aprobado por la Plenaria.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 037 DE SESION ORDINARIA DEL 16 DE ABRIL DE 2018

4. Consideración y aprobación de Acta: Acta de Sesión Ordinaria N°036 del 15 de abril de 2018
El Sr. Presidente pone en consideración el Acta en mención, enviada con anterioridad a los respectivos correos electrónicos según es certificado por el Sr. Secretario General, a continuación es aprobada por la Plenaria.

5. Socialización sobre los avances que ha efectuado la Administración Municipal en aras de poner fin a la problemática que presenta el polideportivo del Barrio El Japón.

Invitados: Dr. Saúl Villabona Bayona - Secretario de Obras Públicas; Dr. Raúl Benítez Cartagena- Secretario de Cultura, Deporte y recreación; Dr. Huberney Jaramillo- Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas; Dr. Fernando José Dapena Montenegro-Gerente Serviciudad; Dra. Martha Mónica Restrepo Gallego-Directora (E) “CARDER”; Sr. James Fuquenes Cardona-Presidente Junta Acción Comunal Barrio Japón; Comunidad Barrio Japón; Dr. Álvaro Tabares-Rector I.E Santa Sofía.

//El HC Duván Murillo Grajales Solicita a la Presidencia que le sea reconocida la presencia.

El Sr. Presidente reconoce la presencia del HC Duván Murillo Grajales quedando constancia de su asistencia a la presente Sesión y en cumplimiento del Reglamento Interno//.

El Sr. Presidente solicita al Sr. Secretario se sirva informar si hay personas que se hayan inscrito previamente a la Sesión para participar. Respondiéndole este último que se encuentran inscritos el ciudadano Sr. Edgar Valencia y el representante estudiantil de la I.E Santa Sofía el joven Jeison Valencia, refiere que la problemática ha sido abordada (según consta en el Acta N° 171 De Sesión Ordinaria Del 24 De Noviembre De 2017) y a continuación le es otorgado el uso de la palabra a los corporados que presentara la iniciativa:

//El HC Jorge Mario García García Solicita a la Presidencia que le sea reconocida la presencia.

El Sr. Presidente reconoce la presencia del HC Jorge Mario García García quedando constancia de su asistencia a la presente Sesión y en cumplimiento del Reglamento Interno//.

Intervención HC Miguel Ángel Correa Bedoya: Refiere que en Sesión de la vigencia anterior se expuso la problemática y se hicieron unos compromisos por las dependencias implicadas con tareas concretas, considera oportuno escucharlo para ver los avances.

Intervención HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: Refiere que el problema es evidenciado desde e laño anterior y que la corporación se ha manifestado para dar solución principalmente para que se adecúe un escenario deportivo que requiere la I.E Santa Sofía puesto que los estudiantes deben desplazarse para desarrollar a las actividades, exponiéndose a peligros; Hace mención de otras problemáticas de la comuna Dos.

Seguidamente el Sr. Presidente refiere que el próximo viernes se realizara el FORO conjunto con el Concejo del Municipio de Pereira para abordar temáticas de movilidad, invita a la comunidad y cede el uso de la palabra a los invitados y honorables Concejales, participan:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 037 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 16 DE ABRIL DE 2018

Intervención Sr. James Fuquenes Cardona: En calidad de Presidente Junta Acción Comunal Barrio Japón agradece al HC Correa Bedoya y al HC Sánchez Osorio por facilitar el espacio y prestar atención a la problemática que es de conocimiento de todos y solicita que se encuentre y de una solución oportuna para el hundimiento del polideportivo que está afectando a los habitantes y a los estudiantes de la I.E Santa Sofía.

Intervención Estudiante Jeison Valencia: Refiere que los estudiantes sienten tristeza porque en sesenta años la I.E Santa Sofía no ha tenido un escenario deportivo; refiere que hace más de un mes no evidencian avances de obras; expresa que los estudiantes al asistir a otro escenario deportivo distante de la I.E Santa Sofía son expuestos a peligro por la inseguridad del sector; educa que el cráter es un peligro para los estudiantes y menores del sector.

Intervención Dr. Álvaro Tabares: Rector I.E Santa Sofía, manifiesta que la Institución cumple sesenta años sin escenario deportivo y todo el tiempo se ha tenido que llevar a los estudiantes a otros sectores; informa que ha presentado Derechos de Petición y solo ha recibido respuestas ambivalentes; refiere que la Administración Municipal tiene proyectado invertir en otras I.E pero no tienen en cuenta a la I.E que representa y que en este periodo lectivo ha dejado de atender más de cuatrocientos estudiantes por falta de capacidad en la infraestructura; agradece al Concejo Municipal por el acompañamiento y respaldo que han brindado a la Institución Educativa.

Intervención Sr. Edgar Valencia: Refiere que el país tiene problemas de corrupción en todos sus niveles; refiere que el Barrio el Japón aporta la mayor cantidad de votación; expresa los problemas del colector y solicita información a Serviciudad sobre la terminación de las obras puesto que todavía se devuelven las aguas negras por el sistema de alcantarillado de las casas y el motivo por el cual no hicieron limpieza del alcantarillado ; sugiere a las Curadurías Urbanas al dar licencias de construcción en la Comuna Dos tengan en cuenta la comunidad que se ve afectada.

Intervención Dr. Iván Galeano: Representante de Obras Públicas. Refiere que han escavado para identificar el problema del Box culvert, tienen cotización del estudio y están en espera que termine la ley de garantías para contratarlo.

Interviene el Sr. Presidente aduciendo que en esta Sesión se esperan respuestas y no “Pañitos de agua tibia” y que las dependencias invitadas que no tengan informes de avances no intervengan porque es una falta de respeto para el Concejo Municipal y la ciudadanía.

Intervención HC Miguel Ángel Correa Bedoya: Expresa que da tristes que el representante de la Secretaría de Obras Públicas diga que están en espera que termine la Ley de Garantías; manifiesta que se escuchó primero la comunicada para que constatarán los avances pero que los organismos encargado no han hecho nada en estos cinco meses y no cumplieron los compromisos.

Intervención Dr. Fernando José Dapena Montenegro: Gerente Serviciudad- Informa que Serviciudad ha invertido más de mil trescientos millones de pesos en la construcción del Colector con dos obras: Colector Margen Izquierda y Colector Margen Derecha, refiere que llevan el 95% de



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda

“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 037 DE SESION ORDINARIA DEL 16 DE ABRIL DE 2018

avance en la obra, refiere que al Box culvert le han reducido un 20% de la carga que llevaba; refiere que el hundimiento del terreno es la punta del Eisberg del problema que aún no se ha diagnosticado ni dimensionado y que probablemente se está enfrente de caso similar al caso del colector Egoyá.

Intervención Dr Jhon Franklin Montes: “DIGER”- Refiere que para poder hacer una intervención en el Box Culvert se deben hacer unos estudios hidráulicos, hidrológicos, de suelos, geotécnicos y tomar muestras patológicas y para ello se requiere que sea aprobado el Proyecto de Acuerdo de autorización de la adición de los Recursos del Balance.

Intervención Dra. Martha Mónica Restrepo Gallego-Directora (E) “CARDER”- Refiere que hay dos problemáticas y sugiere: 1) Solicitud de la comunidad para adecuación de escenario deportivo: se busque otro lugar para construir el escenario deportivo. 2) Problema ambiental: Al desconocerse la dimensión del impacto del hundimiento se debe tener presente que se pueden hundir las casa contiguas al terreno, informa que en esa zona no se puede construir y que el terreno debe ser reforestado, sugiere: revitalización del área, recogida de escombros, cerramiento, mantenimiento, ejecución obras biogeneriles, refiere que la “CARDER” está dispuesta a prestar la colaboración necesaria; sugiere que la Secretaría de Gobierno ejerza mayor control porque hay invasiones y que se tenga en cuenta las condiciones del terreno para que sea incluido en el POT; Sugiere se declare calamidad Pública para gestionar recursos del orden Nacional.

Intervención HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: Refiere que en el terreno hay sembrados de café, y que se debe trabajar articuladamente para dar soluciones, refiere que es crítico que haya invasiones y que se estén permitiendo.

El Sr .Presidente del Concejo municipal el HC Robert Sánchez Osorio aduce que corporación comparte con la declaración de la Directora (E) “CARDER” sobre la necesidad de tomar medidas inmediatas para prevenir una emergencia en el sector y deja como precedente que hasta el momento solamente se ha pronunciado al respecto el Concejo; sugiere al Secretario de Hacienda y al Secretario de Cultura Recreación y Deporte que ubiquen otro terreno para la construcción del escenario deportivo.

Intervención Dr. Huberney Jaramillo- Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas: Refiere que la competencia de la Secretaría a cargo es incluir en el presupuesto los estudios pero que el Presupuesto para el 2018 no lo tiene incluidos y están en espera de la autorización de Proyecto de Acuerdo para adicionar los Recurso del Balance.

Intervención Dr. Raúl Benítez Cartagena- Secretario de Cultura, Deporte y recreación: Manifiesta que han estado atentos al problema y en espera de los estudios pero que según la intervención de la Directora de la “CARDER” procederán a buscar otro terreno para construir el polideportivo.

Intervención Dr. Jhon Franklin Montes: Refiere que es el Sr. Alcalde quien tiene la potestad de Declarar la Emergencia por calamidad pública.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 037 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 16 DE ABRIL DE 2018

Intervención HC Jorge Libardo Montoya Álvarez: Sugiere que por no estar los recursos inmersos en el recurso del Balance se destinen recursos del "FONPET" para la construcción del escenario deportivo para la I.E Santa Sofía.

Intervención HC Miguel Ángel Rave Rojo: Refiere que sería oportuno se verifique que funcionario de la "CARDER" dio el permiso para construir el Box Culvert; refiere que ha muchos casos de licencias de construcción en lugares que no son aptos como areneras en sectores residenciales, casas sobre quebradas, estaciones de servicios a pocos metros de fuentes hídricas, le manifiesta a la Directora de la "CARDER" que no pueden entregar tantas licencias sin verificar el impacto ambiental que representan las edificaciones; refiere que la Ley de Garantías no puede entorpecer el avance de la contratación de los Estudios porque se pueden hacer por licitación pública.

Intervención HC Miguel Ángel Correa Bedoya: Refiere que queda claro que en el lugar no se puede construir; que el único que cumplió el compromiso del mes de noviembre fue Serviciudad, refiere que aunque la Directora de la "CARDER" es nueva en el cargo la entidad como tal tiene compromisos, refiere que la Secretaría de Cultura Recreación y Deportes debió iniciar el proceso de búsqueda de otro terreno desde el mes de noviembre y sugiere al Sr. Presidente de la Corporación que se haga una reunión con el Sr. Alcalde para proponerle que asigne recursos del "FONPET" (cuatro mil millones de pesos) y de los recursos de destinación de bienes de interés general se asignen novecientos millones de pesos para la construcción del escenario Deportivo y que se trate el hundimiento del terreno con la gravedad que se merece brindando oportuna intervención.

Intervención HC Jhon Jairo Llanos Zapata: Sugiere que en el oficio de invitación a próximas sesiones se estipule que es para presentar informe de los avances de los compromisos adquiridos; Presenta la Proposición que se firma por siete corporados más.

Se da lectura a la Proposición: Solicitar al Sr. Alcalde Municipal se estudie la posibilidad de comprar uno o varios inmuebles donde se pueda construir el polideportivo el Japón donde se de solución a la problemática de la I.E Santa Sofía:

La Presidencia pone en consideración la Proposición y brinda el uso de la palabra a los corporados:

HC Carlos Alberto Velásquez Echeverry: Propone se adicione a la Proposición que de los Recursos del Balance se dispongan cuatro mil millones de pesos para dar solución al problema y los novecientos millones de la otra fuente.

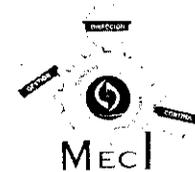
Puesta en consideración la Proposición presentada por el HC Llanos con la aditiva del HC Velásquez Es aprobada por la Plenaria y a renglón seguido le es conferido el uso de la palabra nuevamente a los corporados:

HC Miguel Ángel Correa Bedoya: Solicita a la Mesa Directiva se programe de carácter urgente la reunión con el Sr. Alcalde.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda

“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 037 DE SESION ORDINARIA DEL 16 DE ABRIL DE 2018

HC Jhon Jairo Llanos Zapata: Solicita que a la reunión en mención se invite al Sr. Rector de la I.E Santa Sofía.

HC Duván Murillo Grajales: Brinda palabras de reconocimiento a los estudiantes de la I.E Santa Soria por los logros alcanzados; celebra que haya dado buen curso la Proposición de los HC Correa y HC Llanos para sugerir se asignen cuatro mil novecientos millones de pesos para la construcción del escenario deportivo.

HC Jorge Mario García García: Aduce que el escenario deportivo debe quedar contiguo de la I.E Santa Sofía; refiere que los recursos del “FONPET” no se pueden destinar a la compra de terrenos que solamente es para la construcción y mantenimiento de infraestructura; expresa que se evidencia falta de liderazgo del Sr. Alcalde para que las diferentes dependencias de la Administración trabajen articuladamente.

Interpela el HC Miguel Ángel Correa: Manifestando que el Sr. Alcalde tiene toda la voluntad para dar solución al problema y que muestra de ello es la inversión de más de mil millones de pesos por intermediación de Serviciudad y que se ven las gestiones que se concretarán en obras como lo es el Plan de Movilidad.

HC Robert Sánchez Osorio: Sugiere se realice una sesión para socializar los avances y se evidencien los resultados de las gestiones de las diferentes dependencias implicadas en la solución del asunto tratado; aclara que si se puede hacer una destinación de los recursos del “FONPET”; refiere que se debe velar y hablar de los equipamientos colectivos.

6. Informe de comisiones Permanentes y Accidentales:

No se presentan informes en esta Sesión.

7. Lectura de comunicaciones:

No se dan lecturas de comunicaciones.

8. Proposiciones:

No se presentan en esta Sesión.

9. Varios:

HC Duván Murillo Grajales: Dirigiéndose al Gerente de Serviciudad le manifiesta que por Derecho de Petición firmado por los habitantes de la Comuna 9, solicitan que les suministren el servicio de agua, debido a que llevan quince días sin el suministro; se une a la propuesta del HC German Eduardo Londoño López para que se lleve a cabo el Foro de Prospectiva de Ciudad; solicita envíen carro tanques con el líquido vital a la comuna 9.

HC Miguel Ángel Rave Rojo: Refiere que la problemática de falta de servicio de agua en la Comuna 9 fue radicado por Derecho de Petición el 11 de abril de 2018.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

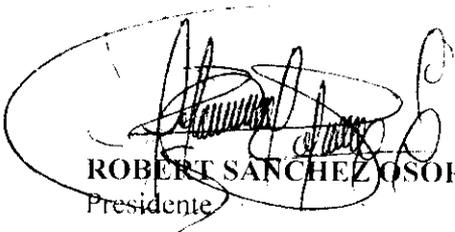
ACTA N° 037 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 16 DE ABRIL DE 2018

HC James Castaño Castaño: Solicita información sobre los problemas e interrupciones en el suministro de agua en el Barrio Santa Teresita.

HC Germán Eduardo Londoño López: Indaga por las soluciones que tiene contempladas Serviciudad para el suministro de agua adecuado en el municipio.

A las inquietudes manifestadas por los honorables concejales el Gerente de Serviciudad brinda las respuestas, a renglón seguido el Sr. Presidente le agradece la deferencia que ha tenido para con la corporación e indica continuar el Orden del día.

Agotado el orden del día y siendo las 10:36 a.m. el Sr. Presidente levanta la Sesión Ordinaria y convoca a la siguiente sesión, para el día 17 de abril de 2018 a las 08:00 a.m.



ROBERT SANCHEZ OSORIO
Presidente



HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA
Secretario General.

Elaboró: Yolanda Jaimes Mojica.

